

á Teresa Alonso Lorenzo, y permiso para contraer matrimonio á la expósta María de los Angeles.

Quedar enterados del oficio del juez de instrucción del Salvador, notificando que no há lugar al ingreso en el Hospicio de la Expósta Mariana Pineda, por no resultar delito contra la misma, en causa que se le siguió por corrupción de menores.

Trasladar á la enferma Ana Espigares, del hospital de San Juan de Dios á Dementes.

Aprobar una cuenta de 230 pesetas, por la adquisición de 200 servicios de porcelana, con destino al hospital de San Juan de Dios; certificados de los suministros de de viveres, del mes de Julio último; presupuesto de 125 pesetas para la reparación de las cañerías del hospital de San Lázaro y otro de 224 para la instalación de retrétes en las salas de San Joaquín y San Rafael del hospital de San Juan de Dios.

Ordenar al sobrestante proceda al blanqueo de la cárcel correccional de Granada.

Que pase á la Asamblea, para su resolución, los expedientes sobre condonación de contribuciones, solicitadas por los ayuntamientos de Cojáyar, Murtas, Mecina Tedel y Turro, con motivo de los daños causados por las tormentas de Abril.

Informar al Gobernador civil en los recursos de alzada interpuestos por don José Villalba y don José Fernández, contra multa impuesta por el alcalde de Geres del Marquesado.

Adquirir dos planos topográficos de Granada.

Autorizar la salida de Dementes, de Purificación Lorente.

Que pase á la Comisión de Hacienda para su informe, la solicitud de la viuda del que fué portero del Hospicio, pidiendo una pensión de gracia.

Se le concede ingreso en Dementes, á Adela Martín Ortiz, Francisco López Rodríguez y Encarnación Espinosa Romero.

Desestimar las reclamaciones de don Manuel Urbano y don Jesús Peinado, contra la aprobación del reparto de arbitrios extraordinarios de Purchil, aprobándose dicho reparto.

Igual acuerdo en la presentada por don Juan Vilchez Rojas, contra el de Cortes y Graena.

Conceder 20 días de licencia, al empleado de Contaduría, don Francisco Herrera.

Al terminar la sesión hace uso de la palabra el señor Torres Callejas, para denunciar á la Comisión que, hace varios días se negó el director interno del Hospicio á admitir el ingreso en Dementes de un vecino de Colomera, a pesar de llevar la documentación en debida forma y una carta suya recomendando su admisión.

El señor Castiello Valdivia promete enterarse del hecho y poner un correctivo al referido empleado.

Instrucción pública

Junta provincial

Ayer celebró sesión la Junta provincial de Instrucción pública, presidiendo el Gobernador civil señor Tenorio, con asistencia de los señores Carrillo, Páncorbo, Rico Garzón, Porpeta, Cifre, Wilhelm, Fdez Rodríguez y el secretario señor Aguilera Garrido.

Se dió cuenta del movimiento de personal habido desde la última sesión, acordándose lo siguiente:

Quedar enterados de la real orden fecha 23 del presente mes, disponiendo se devuelva la fianza del que fué habilitado de los maestros del distrito de Guadix, don Antonio Saizpardo Castillo.

Admitir las fianzas que afecta don Luis Montalegre como fianza para el ejercicio del cargo de habilitado de las clases pasivas del Magisterio y que se cancele la obligación hipotecaria que con el mismo fin tenía constituida don José Palacios, toda vez que no se ha presentado reclamación alguna, membrándose á don Luis Rico para que intervenga en las operaciones.

Habiendo visto la Junta con agrado y satisfacción el resultado de la visita girada á esta sección de Instrucción pública, por la Inspección de la Central, á propuesta del señor Tenorio se acuerda conceder un ex-presivo voto de gracias, al secretario señor Aguilera Garrido, haciéndose éste extensivo á todos los funcionarios de Secretaría, y que atendiendo al dictamen de los visitadores, se interese de la Diputación restablecer la consignación de 1.000 pesetas para gastos de material.

Que se publiquen inmediatamente previniendo á los Ayuntamientos que se encuentren en descubierta por atenciones de alquileres de casas escolares, que se interese de la superioridad se incaute el Estado de las cantidades consignadas en el capítulo 4.º de sus respectivos presupuestos, para que por él se satisfagan dichas atenciones.

Informar favorablemente la instancia que eleva á la superioridad la Junta directiva de la Asociación del Magisterio en la provincia, solicitando se dicte una disposición, con objeto de que se confirmen y respeten en sus destinos á los maestros que desempeñando escuelas elevadas á la categoría de 825 pesetas, sean aprobados en las oposiciones que han de verificarse en el próximo mes de Octubre.

Aprobar la propuesta para el concurso de interinidad, á fin de que puedan proveerse las escuelas que en la actualidad se encuentran vacantes.

Informar en la instancia de don Enrique Rodríguez, maestro sustituto de la capital, que en el caso de establecerse turno para el desempeño de las clases de adultos en el próximo curso, se le considere con igual derecho que á los maestros propietarios.

Reconocer á don Antonio Manzano Jiménez la antigüedad de 19 de Junio último, en la categoría de 2.000 pesetas, conforme ha sido resuelto por la superioridad y que se le extienda por la secretaría el correspondiente título administrativo.

Que se incluya en la primera categoría del escalafón de la provincia cuando haya vacante, á don Lisardo Iglesias y á don Antonio Manzano, maestros de Granada, por venir figurando en los escalafones de Huel-

va y Jaén, respectivamente, con la misma categoría.

Remitir á informe del Inspector, la propuesta de recompensas que hace la junta local, á favor de las maestras doña Concepción de Mora, doña Angustias Fuensalida y doña Josefina Liorente y doña Elena Galvez Baco.

Autorizar á don José Galán, maestro de Alciná, para establecer una escuela dominical gratuita.

Informar en el expediente de permuta de los maestros de Alcazar y Torre Nueva que en el caso de ser necesarios tres años de servicios para establecerla, sea aquella aprobada al cumplir el término.

Conceder 15 días de licencia por enfermo, á don Francisco Ruiz Guiraut, maestro de Ugjar, sin perjuicio de que se tramite el expediente.

Recordar al habilitado de Guadix la obligación que tiene de abonar puntualmente, las atenciones del magisterio que representan.

Edificación

En la distribución de las 100.000 pesetas, para la adquisición de material científico con destino á las cátedras y Laboratorios de los Institutos generales y técnicos, han correspondido al de Granada 2.700 pesetas.

Propuestas

La Gaceta de 29 del actual publica las propuestas formuladas por el Rectorado de este Distrito Universitario para la provisión en propiedad de las escuelas vacantes de dotación inferior á 825 pesetas.

NOTAS MILITARES

Aún cuando todavía pueden variar los datos por la noticia de alguna defunción á juzgar por las vacantes ocurridas en la propuesta de Septiembre, ascenderán próximamente en la escala activa del arma de infantería:

6 tenientes coroneles á coronel.
10 comandantes á teniente coronel.
16 capitanes á comandante.
18 primeros tenientes á capitán.

—El coronel de artillería señor Palacios y Bustamante ha sido destinado al 12 regimiento montado de artillería.

—Al regimiento cazadores de Victoria 28 de caballería es destinado el primer teniente don Mariano Ruiz Piqueros y se ha dispuesto que asista á las prácticas de un año agrícola y ganadero el segundo teniente de dicho regimiento don Manuel González Sancho.

—Se ha dispuesto que se adjudique una casa, ya construida en Sevilla, al soldado natural de aquella capital que más méritos hubiese contraído en dicha campaña, habiéndose ordenado la remisión de la correspondiente nota por los Cuorpos que formaron parte de la brigada expedicionaria de Cataluña.

NECROLOGÍA

El día 21 del corriente falleció en Castro del Río (Córdoba) el pundoneroso militar Excmo. Sr. D. Julio del Río y Díez.

Fué el finado cumplido caballero, cristiano, caritativo y militar de pieclara hoja de servicios, pues al morir ostentaba los honrosos títulos de general de la Armada y condecorado con la gran cruz de Mérito Naval, cruz y placa de San Hermenegildo, cruz de tercera y segunda clase del Mérito Militar roja y otras nacionales y extranjeras.

Reciba con tan triste motivo su desconsolada familia y particularmente nuestro distinguido amigo don Julio del Río la más alta expresión de nuestro sentimiento, y tengan la seguridad de que encomendaremos á Dios el alma del finado, suplicándole también una oración á nuestros lectores con el mismo piadoso fin.

Víctima de rápida enfermedad, falleció ayer la señora doña María González Fernández.

Rogamos á nuestros lectores una oración por su alma.

En el Penal de Belén

Intento de fuga

A la una y treinta y cinco minutos de la noche, intentaron fugarse del Penal de Belén, los reclusos José Rojano Vereda, de 25 años y Manuel María Berrero, de 40 años.

Los preparativos

José y Manuel estaban reclusos en la brigada número 1, donde se hallan los presos de mayor condena.

En un rincón de la brigada hicieron un agujero que conduce á la alcantarilla del darro, con objeto de buscar la salida por la calle de Molinos ó por la Cuesta de los Monteros, sitios donde tiene computas la ciudad alcantarilla.

La operación la hicieron de acuerdo con los demás presos y durante el toque de encierro, que es á las siete de la tarhasta el de silencio, que es á las nueve y media de la noche.

El agujero fué tapado con un petate para no ser descubiertos.

La requisa

La requisa se hizo al toque de silencio por la vigilancia desde la mirilla de la puerta de la brigada, como acostumbrar hacerla desde el 21 de Noviembre de 1908 día en que fueron atacados el hacer la requisa el jefe de vigilancia don Federico Manzano y un vigilante.

Los encargados de la requisa no notaron nada anormal dentro de la brigada que les hiciera sospechar lo que los reclusos tenían tramado.

Buscando la salida

José y Manuel bajaron á la alcantarilla y anduvieron por ella hasta llegar donde existe una compuerta de la misma que dista unos tres metros aproximadamente de la puerta del Penal.

José al llegar á dicho sitio, tropezó con una roja desbrozadora que le obligó retroceder para decirle al compañero que le seguía, lo imposible que les era el continuar andando.

El compañero le contestó diciendo que forzara la roja, apresurándose entonces á ello.

Muerte de un recluso

Uno de los soldados de la guardia llamado Francisco Belmonte Hernández, que había quedado franco de servicio, al pasar cerca de la compuerta para ir al retrete, cayó conversando á los penados.

Francisco se apresuró á comunicar lo que ocurría al cabo José García Cazorla, preparándose ambos con los mañes para evitar la huida de los penados.

El soldado con la mano izquierda levantó la compuerta y con la derecha disparó el arma sobre el preso cinco veces, hiriéndole todos los proyectiles en la cabeza y causándole la muerte en el acto.

El otro recluso al oír las detonaciones, retrocedió dando voces de auxilio para buscar la salida por donde había entrado.

Manuel fué auxiliado y conducido á la enfermería, preso de fuertes convulsiones.

También se hicieron entre el cabo y los demás centinelas de la guardia del edificio, unos cuantos disparos.

Las autoridades

En el Penal se personó el juzgado de instrucción del Salvador, que estaba de guardia, el jefe de día señor Méndez Veludo, los jefes de vigilancia y seguridad, el inspector señor Yañez, varios vigilantes y guardias.

Detalles

Los reclusos José y Manuel fueron unos de los autores del atraco al jefe de vigilancia señor Manzano, los cuales han intentado fugarse ya otras veces.

El primero tenía que extinguir una condena de 18 años, por varios robos y atracos.

El segundo, 12 años por diferentes delitos y además tiene cuatro causas pendientes.

Prestaba servicio de guardia en el Penal, el segundo teniente don Antonio Marcos Medina.

Al oírse las detonaciones, el vecindario de la calle de Molinos se alarmó grandemente.

OJEN

PEDRO MORALES

ÚNICO LEGÍTIMO

El más fino é higiénico de los anisados

NOTICIAS

SUCESOS

Auxiliares

Han sido nombrados auxiliares para el cobro de las contribuciones en la zona de Santafe, don Antonio Fernández Pérez, don Miguel Medina Rioja, don Baldomero Molinero y don Francisco L. Martín.

Accidentes

Al Gobernador civil le han sido comunicados los accidentes del trabajo de los obreros de la fábrica azucarera «San Pascual», José Puertas Parra y Rafael Vargas, que sufren contusiones.

Caidas

Por las escaleras de su domicilio, calle de la Ventanilla, número 90, se cayó rodando ayer á las doce de la mañana la niña de 2 años Francisco Ferrer Santos y se produjo en la frente una herida leve.

—En su domicilio, calle de Elvira, número 176, se cayó de la cama ayer á las diez de la mañana el niño de 5 años Antonio Gutiérrez Durán, ocasionándose una herida leve en la barba.

—Ayer á las once de la mañana sufrió una caída en la iglesia de San Bartolomé, el anciano Francisco Ferrer González, de 82 años, produciéndose la luxación del brazo izquierdo.

—En el cortijo de «Tafía», situado en el camino de Santafe, dió una caída anteayer á las diez de la mañana Manuel Jiménez Vera, de 40 años, cayéndose con una caña una herida leve en el costado derecho.

Fueron curados en el hospital de San Juan de Dios.

Bartolomé Guiraud Beas, ha sido nombrado guarda jurado de Lanteira.

Donaciones

La guerra civil de Guajar Sierra, ha denunciado á Luis Rodríguez Sánchez y á Francisco Sánchez Santaella, por el hurto de plantas aromáticas, en terrenos de propiedad particular.

Edad de niños

Ayer á las cinco de la tarde rieron en el Triunfo Antonio Luque Ruiz, de 10 años y otro muchacho desconocido.

Este arrojó una piedra á su contrario, causándole una herida leve en la oreja izquierda.

Se le prestó asistencia facultativa en el hospital de San Juan de Dios.

Incendio

En la madrugada del día 26 del corriente, se inició un incendio en una choza situada en el sitio conocido con el nombre de «Venta de los Narajés», término de Alhama, propiedad de Francisco Olivera Fernández.

La choza quedó totalmente destruida, pereciendo cinco cerdos que su propietario tenía encerrados en ella.

El fuego fué casual, calculándose las pérdidas originadas en unas 265 pesetas.

Atacada por la rabia?

En el Pese de la Harina, cuestionando ayer á las once de la mañana por fútiles motivos, Trinidad Alvea Ruiz, de 26 años y Matilde Barranco Gómez.

Trinidad fué acometida desahoradamente por su continuante á bocados,

BALNEARIO DE SIERRA ELVIRA

ATAQUE (Granada)

TEMPORADA OFICIAL DE 15 JULIO A 15 DE OCTUBRE

Aguas termo-minerales, clorurado, sulfatadas cálcicas y magnesianas. — Muy radioactivas

Médico Director por oposición, DR. D. CARLOS OCAÑA

Este establecimiento se encuentra hoy mentado á la altura de los mejores de España, siendo sus aguas especiales para la curación de las Enfermedades de la piel, Reumatismo (en todas sus formas), Herpetismo, Articulismo (en todas sus manifestaciones), Escrófulas, Parálisis, Neuritis, Neuralgias, Histerismo y Neurastenia.

La compañía de los ferrocarriles Andaluces tienen establecidos billetes especiales de ida y vuelta valederos por un solo día á los siguientes precios de 1.ª clase 1.50 pesetas; de 2.ª 1.00, y 3.ª clase 0.75 pesetas.
Salida de Granada: A las 8.10, á las 11.15, á las 17.45.
Llegada á id. A las 10.20, á las 16.40, á las 19.45.

produciéndole fuertes contusiones en los brazos y erosiones en el ojo izquierdo.

El guardia de seguridad Julio Ouesta, condujo á la lesionada al hospital de San Juan de Dios.

Manifestó Trinidad á la policía que el cabo de la guardia municipal José Ferrer, se negó á prestarle auxilio.

Asilo de mendicidad

Ayer ingresaron en el Asilo de Mendicidad los siguientes pobres:

Dolores Osello, Rafael Pliegunelos Martín, Ceolito Padial Buendía, Juan Antonio Miranda Higuera, Antonio López Almedros, Luciano Fernández Martín, Antonio Rodríguez García, Salvador Cuervo Fernández, Antonio González Rodríguez, Dolores Ruiz Romero, Concepción Llerín Ruiz, Emilia Escaruela Melero, José Calvo Arias, José Maldonado Fejardo, Salvador Benavente, Dolores Padilla Sevilla, Consuelo Hernández, José Piñar Aguilera y Juan Rivas Pedrosa.

Captura

Los vigilantes Manuel Martínez y Bartolomé Sánchez, han detenido y conducido al arresto á Manuel Pineda Osuna (a) Cascarilla, que estaba reclamado por el juez municipal del Sagrario, por tener que cumplir una condena por el delito de hurto.

Suscripción

En favor de los dos viejos ochentones, impedidos, que perecen de hambre, en la casilla del Zenete, número 5, medio hundida por los últimos terremotos:

Suma anterior, 59.55 pesetas; F. G., 0.30; A., 0.30; Un Tradicionalista (18 años) en sellos, 1.05; don Manuel Calancha, 0.20; Un Parroquiano, 0.25; Un Sacerdote, 1; Un Rumboso, 0.05; A. C., 0.25; Un Beato, 0.25; J. R., 0.25; don Miguel Rodríguez Acosta, 15; don José Morán, 1; excelentísima señora marquesa de Squilache, 50; don O. T., 1; don B. M. R., 0.25.—Total 130.80.

Se siguen admitiendo donativos, en el estanco de la plaza del Ayuntamiento.

De los pueblos, pueden enviarse donativos con los ochentones ó en sellos ó sobres monederos por el correo.

Subasta

Ha sido anunciada la subasta para la conducción del correo entre Tervizón y Albuñol, bajo el tipo de 2.000 pesetas.

Bajo relieve

Ha quedado terminado el bajo relieve, que el distinguido escultor don Emilio Olmo estaba haciendo para don Joaquín Carrillo y Fontes, director de la Escuela Normal.

La obra resulta admirablemente hecha.

El día 15 de Septiembre á las diez de su mañana se verificará la entrega de dicho bajo relieve en la Normal de Maestros.

Habilitado

Ha sido habilitado para actuar en las próximas elecciones en el distrito de Guadix, el notario de Serón, don Higinio y Miñana, cuya habilitación se ha hecho á instancia del elector de dicho distrito don Manuel Martín Abril.

Los labradores

El domingo 4 de Septiembre celebrará junta general la Sociedad de Labradores en su domicilio, Acera de Darro 96, á las ocho de su noche. Se tratarán asuntos de gran interés.

Según tenemos entendido gracias á las gestiones de la directiva aumenta el número de socios considerablemente, y es de esperar que llegue á adquirir la importancia que esta clase de sociedades deben tener.

Morido agredido

En la casa número 2 de la calle Honda de San Andrés, rieron anoche á las diez Torcuato Pintor Jiménez y su mujer Felicitación Alcáide Peinado, de 30 años.

Torcuato fué acometido por su mujer, resultando con erosiones en la nariz que le fueron curadas en el hospital de San Juan de Dios.

Intervinieron en el escándalo el guardia de seguridad Pedro Martínez y el vigilante Joaquín Martínez.

Viajeros

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes:

París.—Don José Carrasco, signore Luigi Corradini, signore Cesare Osideraj, don Juan Bautista Lecaga y Mañra.

Navio.—Don Francisco Amate, don Francisco M. Sunico, don Juan Budrón, Victoria, don Emilio Sillel, don Emilio García y don Pedro Gómez.

—Alameda.—Don Pedro Valenzuela y M. Edvin Píeroz.

Han salido para Lanjaron, don Manuel García y don Joaquín Sánchez.

Para Orgiva, don Ventura Rodríguez, y don José Correa.

Para Motril, don Arturo Gómez, doña Carmen Jiménez, don Ricardo Álvarez, doña María Becerra, don Antonio González, don Antonio Guillen y don José González.

Han venido de Motril, don Gabriel López, don Antonio Senjedá y familia, don José Rojas y don Gerardo Buste.

Arriendo de alhorjes

Se arriendan los alhorjes del Pósito de esta capital (Alhameda de Granada) desde el día de hoy á 30 de Junio de 1911.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la oficina del mismo todos los días laborales, desde las doce de la mañana á las tres de la tarde.



El Señor

Don Joaquin Márquez y Márquez

HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR
el día 30 del corriente, á las once de su mañana.

R. E. P.

Su Director espiritual; su hijo D. Rafael Márquez Leiva; sus hermanos Sor Francisco de Sales (monja Salesa), doña Emilia, doña Paula, doña Soledad, doña María, D. José María y D. Luis; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, y demás parientes, al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les suplican encomienden á Dios Nro. Señor el alma del finado y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la parroquia de San Ildefonso en el día mañana 1.º de Septiembre á las nueve de la mañana.

Granada 31 de Agosto de 1910.

No se reparten esquelas.

Colonia de San Hermenegildo
COLEGIO DE CORRECCION PATERNAL
DIRIGIDO POR LOS
RR. Terciarios Capuchinos de Ntra. Sra. de los Dolores

Este establecimiento, destinado á la educación de la juventud, se halla situado en el pintoresco pueblo de Dos Hermanas (Sevilla), primera estación de la línea férrea de Sevilla á Cádiz. Dista del pueblo un kilómetro, en pleno campo y sitio elevado; clima sano y benigno. Hay estudios completos de primera y segunda enseñanza, de la carrera de Derecho, preparación para el ingreso en las Academias militares, Cuerpo de Correos, Telégrafos, Aduanas, Escuela de Comercio, etc.

Se dan clases de Dibujo, Alemán, Inglés, Francés, y en general de cuantos estudios se pueden hacer libremente.

Pídanse más informes al P. Director del Colegio.

Academia Isabel la Católica

Plaza de la Universidad, 4.—GRANADA.

DIRECTOR: D. Luis Valero Barragan, primer teniente de Caballería, auxiliado por numeroso profesorado para cada carrera.

Preparación completa durante todo el año para las carreras Militares, Ingenieros, Ayudantes de Obras públicas, Comercio, Aduanas, Correos, Telégrafos, Compañía Arrendataria de Tabacos y similares y Bachillerato.

Clases de Francés, Inglés, Dibujo, Caligrafía y Contabilidad.—Clases nocturnas para los señores dependientes de comercio.—Institución regida militarmente.

Para más detalles al Director. Pídanse Reglamentos.

San José Gran fábrica de Mosaicos Hidráulicos

ELABORADOS con PRESION HIDRAULICA

— — — y CEMENTO LAFARGE — — —

Piedra artificial

80 000 metros de existencias en multitud de dibujos.—Pídanse el catálogo.

TORRES Y LOPEZ

16, CALLE REAL DE SAN LAZARO, 16 (frente á la Cruz Blanca)

Teléfono núm. 249

CERAMICA ACCITANA

INFORMACION TELEGRAFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Servicio especial en la Provincia y en la Región

DE MADRID

Canalejas y el Muaza

Madrid 30 (17:30)

En el ministerio de Estado ha tenido lugar una extensa conferencia celebrada entre el Muaza y el presidente del Consejo señor Canalejas.

Ben-el-Muaza entregó al jefe del Gobierno una nota del sultán Muley-Hafid. Esta nota se remitirá esta tarde al señor García Prieto y después se entregará para que inmediatamente se traduzca, con el fin de dar cuenta de ella en el Consejo de ministros que se celebre cuando venga a esta corte el ministro de Estado, señor García Prieto.

La entrevista, celebrada por el Presidente del Consejo y el enviado del Sultán ha sido muy afectuosa.

El Muaza declaró que son apócrifas las declaraciones que se le atribuyen, puesto que él es enemigo de este género de diplomáticas.

Añadió el Muaza que desea vivamente que llegue el momento de estudiar el rey don Alfonso y a la Sultana, nombre que da a la reina Victoria.

La conferencia entre el señor Canalejas y el Muaza duró cerca de una hora. Asistieron a este acto dos consejeros de la embajada mora.

Esta tarde devolverá el señor Canalejas la visita a Ben-el-Muaza.

Ministro que llega

Madrid 30 (17:35)

El elocuente orador católico don Dalmacio Iglesias, ha telegrafado al Presidente del Consejo de ministros, aclarando los conceptos equivocados que se le vienen atribuyendo con motivo del discurso que pronunció en el apéndice celebrado el domingo en la montaña del Tibidabo.

En el despacho telegráfico que del señor Iglesias ha recibido el Presidente del Consejo, se expone el alcance de ciertas frases del discurso de aquel, y se añade que los carlistas no necesitan emplear amenazas para lograr sus fines.

Preparativos estomacales

Madrid 30 (17:35)

El Delegado de España en la Exposición belga ha participado al señor Canalejas que al tenerse al día la visita que piensa hacer el Presidente del Consejo de ministros, se están preparando dos banquetes en honor del jefe del Gobierno español.

Uno lo dará el Rey de Bélgica, y el otro el Comité de la Exposición.

El cólera decrece

Madrid 30 (17:50)

Las noticias oficiales que se reciben del cólera, aseguran que la epidemia sigue decreciendo.

Contestando a una carta

Madrid 30 (17:50)

Algunos diputados y senadores liberales han contestado a la carta que dirigió el jefe del Gobierno a los representantes en Cortes de la mayoría, exhortándoles a que vengán a esta corte para asistir a la reunión en la que el señor Canalejas expone sus planes parlamentarios, han contestado algunos prometiendo estar en Madrid para la fecha señalada por el presidente del Consejo.

El cólera en Alemania

Madrid 30 (17:50)

El embajador de España en Alemania ha dirigido un telegrama al Gobierno confirmando haberse presentado el cólera en Stettin.

Añade el despacho telegráfico enviado por nuestro embajador, que de los dos primeros atacados por el cólera, uno ha fallecido y el otro se encuentra gravemente enfermo.

Comunica también el citado diplomático que se han presentado numerosos casos sospechosos.

Dice que la política alemana ha empleado energías medidas de desinfección y que se ha recurrido a cuantos medios sanitarios se conocen para combatir la epidemia.

Medidas sanitarias

Madrid 30 (17:45)

El señor Requejo ha visitado al ministro de la Gobernación ocupados de los acuerdos adoptados por la Junta de Sanidad para prevenir el contagio y desarrollo de la epidemia cólera.

Antes del Consejo

Madrid 30 (18:15)

A las cuatro de la tarde ha empezado el Consejo de ministros bajo la presidencia del jefe del Gobierno.

Antes de reunirse los ministros, el Alcaide de esta Corte visitó al señor Canalejas para darle cuenta de los trabajos realizados por el Ayuntamiento para llevar a la sustitución del impuesto de consumos.

Este será uno de los asuntos en que especialmente fijará su atención el Consejo de ministros.

El general Aznar lleva a la reunión los expedientes para exceptuar de las formalidades de subasta la adquisición de material de guerra.

El señor Merino dijo que en el Consejo se tratará de la situación de Bilbao. Añadió el conde de Sagasta que los patronos habían celebrado una reunión, en la que acordaron desoír la proposición de los obreros de rebajar en media hora la jornada, pues en tal caso quedarían en situación de inferioridad con respecto a las explotaciones mineras del extranjero.

El señor Ruiz Valarino dará cuenta en el Consejo de varios expedientes de indultos reglamentarios.

También enterará a sus compañeros de Gabinete de las líneas generales del discurso que leerá en la apertura de los Tribunales.

El señor Arias de Miranda negó ante los periodistas que haya ocurrido nada anormal en Fernando Pío.

También afirmó el ministro de Marina que es completamente falso el que se haya ordenado el envío a las aguas del Golfo de Guinea de algunos buques de guerra.

El Consejo de ministros

Madrid 30 (20:05)

El anunciado Consejo de ministros se ha celebrado hoy en el ministerio de Estado.

La reunión de los consejeros terminó después de las seis de la tarde, facilitándose a los periodistas la siguiente nota oficial:

El señor Canalejas informó a los ministros del contenido de la nota de Muley-Hafid, presentada por su embajador extraordinario en Madrid Ben-el-Muaza, tratando sobre ella superficialmente.

También expuso los términos en que está redactada la última nota del Vaticano, aplazando las deliberaciones sobre ella, hasta que regrese a la corte el ministro de Estado señor García Prieto.

Se acordó un crédito de 500.000 pesetas para subvenir a los gastos que ocasionen las medidas sanitarias.

También se acordó otro de 15.000 pesetas para atender los gastos que origine la concurrencia de dos funcionarios de Telégrafos, dos del Ejército y otros dos de la Armada al congreso de radio-telegrafía que se ha de celebrar en Buenos Aires.

Se despacharon varios expedientes administrativos pertenecientes a los ministerios de Instrucción pública, Fomento y Gracia Justicia.

El ministro de Hacienda señor Cobian informó a sus compañeros de la distribución de fondos para el mes de Septiembre y de otros asuntos de escaso interés.

El señor Merino comunicó las últimas impresiones que ha recibido sobre el estado de la huelga de Bilbao, y de la reunión celebrada por las federaciones gremiales de aquella capital, en la que acordaron el paro general.

El Consejo terminó tratando sobre el viaje del ministro de Instrucción pública señor Burell a Vich, a donde va acompañando a la infanta Isabel, a la conmemoración del centenario del insigne filósofo Jaime Balmes.

Visita

Madrid 30 (20:10)

Terminado el Consejo, se trasladó el señor Canalejas al hotel de Rusia, residencia del embajador extraordinario de Muley-Hafid, Ben-el-Muaza, con objeto de devolverle la visita que le hizo éste a su regreso a la corte.

Weyler y Canalejas

Madrid 30 (22:00)

El capitán general de Cataluña, señor Weyler, marchó esta mañana a la colonia de San Rafael con objeto de visitar a su hijo don Antonio, que se encuentra convaleciente de la enfermedad que ha padecido.

A las siete de la tarde regresó el general a su domicilio, donde acudió a visitarle el presidente del Consejo, señor Canalejas.

Ambos tuvieron una conferencia larguísima, a la cual se atribuye gran importancia.

Se sabe que durante la entrevista ocupáronse también de asuntos relacionados con el hijo del señor Weyler, don Fernando, que desempeña el cargo de Gobernador civil de Zaragoza.

Supónese que el general comunicará al señor Canalejas su resolución de que don Fernando no continúe desempeñando el expresado Gobierno, por incompatibilidad con su cargo de diputado a Cortes, y rogaria que se le conceda en cualquier ministerio un destino cuyo sueldo correspondiente a su categoría, tampoco determine incompatibilidad.

El señor Weyler marchará nuevamente a Barcelona mañana en el rápido para encargarse del mando.

Posesión de un cargo

Madrid 30 (21:05)

Hoy se ha posesionado de la subsecretaría del ministerio de la Guerra, cargo para el que ha sido nombrado en la última combinación militar, el general Bartraque.

Le dió posesión el saliente, general Tovar, cambiándose con tal motivo afectuosos saludos.

Incendio de un monte

Madrid 30 (22:00)

Se han recibido noticias de Alabaete, comunicando que desde el día 27 está ardiendo en aquella provincia un monte propiedad del Estado, trabajando en la extinción del incendio 200 hombres, sin que sus trabajos hayan logrado localizarlo.

Témense que ocurran desgracias.

Despedida de un general

Madrid 30 (22:10)

Antes de despedirse del cuerpo de Alabarderos el general Echagüe, que ha estado ocupando hasta ahora la comandancia general de dicho real cuerpo, ha sido recordado en un orden del día el juramento inquebrantable que tienen prestado de fidelidad al Rey.

El general Echagüe, desde el cuartel de Alabarderos, marchó a la Granja con objeto de cumplimentar a la infanta Isabel, siendo despedido por los jefes, oficiales y tropa del cuerpo, franca de servicio.

Reunión

Madrid 30 (23:00)

Hoy se ha reunido en el Congreso, presidida por el Conde de Romanones, la junta para la conmemoración de las Cortes de Cádiz.

A dicha reunión no asistió el señor Burell por tener que acudir al Consejo de ministros.

Se leyó un decreto refundiendo en oficial la junta.

Se nombró presidente de la junta al señor conde de Romanones y secretarios a los señores Castell y Pi y Arsuaga.

Cambiaron impresiones, acordando reunirse mañana para comenzar los trabajos.

Los consumos

Madrid 30 (23:05)

Antes del Consejo recibió el ministro de Hacienda señor Cobian la visita del señor Francisco Rodríguez, manifestándole aquél que un Gobierno puede ser partidario de la supresión de los consumos, sin acudir a tan extrema medida hasta que el estado de la Hacienda pública le permita prescindir de los 200 millones que se recaudan por dicho concepto y que son difíciles de sustituir.

Adhesiones

Madrid 30 (23:10)

El señor Canalejas ha recibido de varios diputados y senadores, cartas y telegramas adhiriéndose incondicionalmente.

BOLSAS

Telegramas enviados por nuestros corresponsales de Madrid, Barcelona, Lisboa, París y Londres.

Madrid 30 (21:15)

4 por 100 Interior perpetuo. 84'90 85'00
4 por 100 Amortizable. 92'90 92'90
5 por 100 Amortizable. 101'20 100'95
Id. Nuevo. 92'90 92'90
Obligaciones Tesoro. 0'00 0'00
B. Hip. América. 0'00 0'00
Banco de España. 458'00 447'00
Comp. A. de Tabacos. 857'00 856'00
Sociedad Gral. Azúcar. 0'00 0'00
Preferentes. 0'00 61'50
Ordinarias. 0'00 0'00
Obligaciones. 0'00 80'50

Francos. 7'75 7'70
Libras. 21'75 21'19
Nóras. 12'90 12'90
Madrid, Zaragoza y Alicante. 0'00 0'00
Unión Alcolchera. 0'00 0'00

Barcelona 30 (21:35)

Francos cheques. 107'75 107'75
Libras cheques. 21'75 21'75
Interior 4 por 100. 85'12 85'12
Amortizable 5 por 100. 0'00 0'00
Acciones Hispano Colonial. 0'00 0'00
Id. Alicante. 91'80 91'65
Id. Norte. 88'30 88'15
Id. Orense. 18'60 18'60

Lisboa 30 (21:45)

Cheque París. 565'00 0'00

París 30 (21:15)

Londres corto. 25'239 0'00
Londres largo. 0'00 0'00
Pesetas. 464'00 0'00
Marcos cheques. 12'90 0'00
Liras. 99'40 0'00
Dólar. 51'82 0'00
Desuento libre. 2'00 0'00

4 por 100 Exterior español. 95'05 0'00
3 por 100 renta francesa. 97'15 0'00
Acciones de Rio Tinto. 117'00 0'00
Id. de Norte España. 88'40 0'00
Id. Banco Nacional México. 116'00 0'00
Id. Alicante. 405'60 0'00

Londres 30 (22:25)

4 por 100 Exterior español. 95'00 0'00
Consolidado inglés. 81'00 0'00
Brasil 4 por 100 1889. 93'93 0'00
Brasil 5 por 100 1885. 93'87 0'00
Uruguay 5 y 1/2 por 100. 75'50 0'00
Argentina 6 por 100 funding. 0'00 0'00
Méjicano 5 por 100 1888. 101'00 0'00
Plata barra onza tánd. 24'18 0'00

Disidencias comentadas

Madrid 30 (23:15)

El señor Canalejas sigue en su empeño de abrir las Cortes el primero de Octubre.

El señor Montero Rios muestra gran oposición a este empeño, habiéndolo escrito el Conde de Romanones en prentiéndole la conveniencia de que se abran las Cortes en el plazo designado.

Sobre este mismo asunto conferenciaron ayer largamente el señor Canalejas y el presidente del Congreso, mostrando cada cual diverso criterio sobre este punto y separándose sin llegar a un acuerdo.

Está siendo comentadísimo entre todos los liberales este importantísimo disintimiento.

El cólera

Madrid 30 (23:10)

Hoy según nos comunican de Zaragoza al Gobernador de aquella provincia ha preguntado a los periodistas si era cierto que había ocurrido en Santander un caso de cólera, esta pregunta debe tener relación con lo manifestado por el señor Canalejas a los periodistas, el cual nos rogó que fuéramos previniendo al público para que se tomen precauciones porque es muy posible que el contagio haga que se extienda la epidemia.

Suponemos que estas manifestaciones tendrán relación con el alarmante crecientismo que la epidemia cólera ha experimentado en Italia, donde se hallan invadidos la mayoría de los puertos que tienen relación y comercio con España.

Estas noticias se saben por conductos fidedignos, aunque el Gobierno de Italia lo niega.

En España se está muy bien preparado para combatir la invasión, pero se necesita gran previsión por parte de los ciudadanos.

Estas fueron las palabras del señor Canalejas.

Artículo notable

Madrid 30 (21:25)

El Correo Español, publica un violento artículo contra Canalejas, Merino y García Prieto, por haber propagado noticias inexactas respecto a los apélices celebrados el domingo, calificando de fraude unos hechos que se han desarrollado en público y en la luz del día.

Afirma El Correo Español, que el señor Canalejas a pesar de sus burdas ironías, conoce de sobra el valor y la importancia de la protesta católica y sabe que ahora pasaron los católicos por los santuarios, como peregrinos, pero que pueden y saben pasar por las montañas como los soldados en sus campamentos.

Reina entusiasmo indescriptible con motivo del centenario,

Esperase que los festejos resulten grandiosos.

Lo mismo se opina de la asamblea católica, que ha de celebrarse en la iglesia de Santo Domingo, muy frecuentada por el insigne filósofo.

Se habilitará también el templo para las reuniones del Congreso internacional de apologética, instalándose una soberbia iluminación.

El decorado ha de ser suntuoso.

Como prueba de la animación extraordinaria que reina, puede citarse el caso de que todos los balcones y ventanas de las casas situadas en las calles por donde han de pasar las comitivas religiosas, están alquilados a precios subidísimos.

LA HUELGA DE BILBAO

Bilbao 30 (17:50)

Continúan las precauciones adoptadas ayer.

Las tropas y fuerzas de la benemérita patrullan por las calles.

Se ha reanudado el trabajo en las fábricas que lo paralizaron ayer, siguiendo paralizado tan solo en los pequeños talleres.

Lo mismo que ayer

Bilbao 30 (17:50)

Aun cuando reina tranquilidad, continúan las mismas precauciones adoptadas en días anteriores.

En algunas fábricas trabajase, bajo la protección de fuerzas encargadas de evitar y castigar todo intento de coacción. Las orupilaciones de algunos buques están dedicadas a la descarga de las mercancías de que son portadores.

El manifiesto de los huelguistas.

Madrid 30 (18:20)

El señor Merino ha manifestado que después de leer el manifiesto de los huelguistas conoce que éstos lo han redactado con demasiada pasión.

Encuentra el Conde de Sagasta contradicción manifiesta entre lo que ahora dicen los obreros huelguistas y sus anteriores manifestaciones, pues las ventajosas que solicitan ahora teníanlas ofrecidas por él como fórmula propuesta para llegar a una solución satisfactoria y ellos la rechazaron tal vez sin conocer los principios ventajosos que contenían, porque ó estaban ofuscados los obreros, ó eran dóciles instrumentos de personajes que estaban ocultos a los ojos, pero cuyos manejos los delataban y denunciaban su presencia.

Encuentra el Conde de Sagasta contradicción manifiesta entre lo que ahora dicen los obreros huelguistas y sus anteriores manifestaciones, pues las ventajosas que solicitan ahora teníanlas ofrecidas por él como fórmula propuesta para llegar a una solución satisfactoria y ellos la rechazaron tal vez sin conocer los principios ventajosos que contenían, porque ó estaban ofuscados los obreros, ó eran dóciles instrumentos de personajes que estaban ocultos a los ojos, pero cuyos manejos los delataban y denunciaban su presencia.

Encuentra el Conde de Sagasta contradicción manifiesta entre lo que ahora dicen los obreros huelguistas y sus anteriores manifestaciones, pues las ventajosas que solicitan ahora teníanlas ofrecidas por él como fórmula propuesta para llegar a una solución satisfactoria y ellos la rechazaron tal vez sin conocer los principios ventajosos que contenían, porque ó estaban ofuscados los obreros, ó eran dóciles instrumentos de personajes que estaban ocultos a los ojos, pero cuyos manejos los delataban y denunciaban su presencia.

Encuentra el Conde de Sagasta contradicción manifiesta entre lo que ahora dicen los obreros huelguistas y sus anteriores manifestaciones, pues las ventajosas que solicitan ahora teníanlas ofrecidas por él como fórmula propuesta para llegar a una solución satisfactoria y ellos la rechazaron tal vez sin conocer los principios ventajosos que contenían, porque ó estaban ofuscados los obreros, ó eran dóciles instrumentos de personajes que estaban ocultos a los ojos, pero cuyos manejos los delataban y denunciaban su presencia.

Encuentra el Conde de Sagasta contradicción manifiesta entre lo que ahora dicen los obreros huelguistas y sus anteriores manifestaciones, pues las ventajosas que solicitan ahora teníanlas ofrecidas por él como fórmula propuesta para llegar a una solución satisfactoria y ellos la rechazaron tal vez sin conocer los principios ventajosos que contenían, porque ó estaban ofuscados los obreros, ó eran dóciles instrumentos de personajes que estaban ocultos a los ojos, pero cuyos manejos los delataban y denunciaban su presencia.

Encuentra el Conde de Sagasta contradicción manifiesta entre lo que ahora dicen los obreros huelguistas y sus anteriores manifestaciones, pues las ventajosas que solicitan ahora teníanlas ofrecidas por él como fórmula propuesta para llegar a una solución satisfactoria y ellos la rechazaron tal vez sin conocer los principios ventajosos que contenían, porque ó estaban ofuscados los obreros, ó eran dóciles instrumentos de personajes que estaban ocultos a los ojos, pero cuyos manejos los delataban y denunciaban su presencia.

Encuentra el Conde de Sagasta contradicción manifiesta entre lo que ahora dicen los obreros huelguistas y sus anteriores manifestaciones, pues las ventajosas que solicitan ahora teníanlas ofrecidas por él como fórmula propuesta para llegar a una solución satisfactoria y ellos la rechazaron tal vez sin conocer los principios ventajosos que contenían, porque ó estaban ofuscados los obreros, ó eran dóciles instrumentos de personajes que estaban ocultos a los ojos, pero cuyos manejos los delataban y denunciaban su presencia.

Encuentra el Conde de Sagasta contradicción manifiesta entre lo que ahora dicen los obreros huelguistas y sus anteriores manifestaciones, pues las ventajosas que solicitan ahora teníanlas ofrecidas por él como fórmula propuesta para llegar a una solución satisfactoria y ellos la rechazaron tal vez sin conocer los principios ventajosos que contenían, porque ó estaban ofuscados los obreros, ó eran dóciles instrumentos de personajes que estaban ocultos a los ojos, pero cuyos manejos los delataban y denunciaban su presencia.

Encuentra el Conde de Sagasta contradicción manifiesta entre lo que ahora dicen los obreros huelguistas y sus anteriores manifestaciones, pues las ventajosas que solicitan ahora teníanlas ofrecidas por él como fórmula propuesta para llegar a una solución satisfactoria y ellos la rechazaron tal vez sin conocer los principios ventajosos que contenían, porque ó estaban ofuscados los obreros, ó eran dóciles instrumentos de personajes que estaban ocultos a los ojos, pero cuyos manejos los delataban y denunciaban su presencia.

Encuentra el Conde de Sagasta contradicción manifiesta entre lo que ahora dicen los obreros huelguistas y sus anteriores manifestaciones, pues las ventajosas que solicitan ahora teníanlas ofrecidas por él como fórmula propuesta para llegar a una solución satisfactoria y ellos la rechazaron tal vez sin conocer los principios ventajosos que contenían, porque ó estaban ofuscados los obreros, ó eran dóciles instrumentos de personajes que estaban ocultos a los ojos, pero cuyos manejos los delataban y denunciaban su presencia.

Encuentra el Conde de Sagasta contradicción manifiesta entre lo que ahora dicen los obreros huelguistas y sus anteriores manifestaciones, pues las ventajosas que solicitan ahora teníanlas ofrecidas por él como fórmula propuesta para llegar a una solución satisfactoria y ellos la rechazaron tal vez sin conocer los principios ventajosos que contenían, porque ó estaban ofuscados los obreros, ó eran dóciles instrumentos de personajes que estaban ocultos a los ojos, pero cuyos manejos los delataban y denunciaban su presencia.

Encuentra el Conde de Sagasta contradicción manifiesta entre lo que ahora dicen los obreros huelguistas y sus anteriores manifestaciones, pues las ventajosas que solicitan ahora teníanlas ofrecidas por él como fórmula propuesta para llegar a una solución satisfactoria y ellos la rechazaron tal vez sin conocer los principios ventajosos que contenían, porque ó estaban ofuscados los obreros, ó eran dóciles instrumentos de personajes que estaban ocultos a los ojos, pero cuyos manejos los delataban y denunciaban su presencia.

Encuentra el Conde de Sagasta contradicción manifiesta entre lo que ahora dicen los obreros huelguistas y sus anteriores manifestaciones, pues las ventajosas que solicitan ahora teníanlas ofrecidas por él como fórmula propuesta para llegar a una solución satisfactoria y ellos la rechazaron tal vez sin conocer los principios ventajosos que contenían, porque ó estaban ofuscados los obreros, ó eran dóciles instrumentos de personajes que estaban ocultos a los ojos, pero cuyos manejos los delataban y denunciaban su presencia.

Encuentra el Conde de Sagasta contradicción manifiesta entre lo que ahora dicen los obreros huelguistas y sus anteriores manifestaciones, pues las ventajosas que solicitan ahora teníanlas ofrecidas por él como fórmula propuesta para llegar a una solución satisfactoria y ellos la rechazaron tal vez sin conocer los principios ventajosos que contenían, porque ó estaban ofuscados los obreros, ó eran dóciles instrumentos de personajes que estaban ocultos a los ojos, pero cuyos manejos los delataban y denunciaban su presencia.

Encuentra el Conde de Sagasta contradicción manifiesta entre lo que ahora dicen los obreros huelguistas y sus anteriores manifestaciones, pues las ventajosas que solicitan ahora teníanlas ofrecidas por él como fórmula propuesta para llegar a una solución satisfactoria y ellos la rechazaron tal vez sin conocer los principios ventajosos que contenían, porque ó estaban ofuscados los obreros, ó eran dóciles instrumentos de personajes que estaban ocultos a los ojos, pero cuyos manejos los delataban y denunciaban su presencia.

Encuentra el Conde de Sagasta contradicción manifiesta entre lo que ahora dicen los obreros huelguistas y sus anteriores manifestaciones, pues las ventajosas que solicitan ahora teníanlas ofrecidas por él como fórmula propuesta para llegar a una solución satisfactoria y ellos la rechazaron tal vez sin conocer los principios ventajosos que contenían, porque ó estaban ofuscados los obreros, ó eran dóciles instrumentos de personajes que estaban ocultos a los ojos, pero cuyos manejos los delataban y denunciaban su presencia.

Encuentra el Conde de Sagasta contradicción manifiesta entre lo que ahora dicen los obreros huelguistas y sus anteriores manifestaciones, pues las ventajosas que solicitan ahora teníanlas ofrecidas por él como fórmula propuesta para llegar a una solución satisfactoria y ellos la rechazaron tal vez sin conocer los principios ventajosos que contenían, porque ó estaban ofuscados los obreros, ó eran dóciles instrumentos de personajes que estaban ocultos a los ojos, pero cuyos manejos los delataban y denunciaban su presencia.

Encuentra el Conde de Sagasta contradicción manifiesta entre lo que ahora dicen los obreros huelguistas y sus anteriores manifestaciones, pues las ventajosas que solicitan ahora teníanlas ofrecidas por él como fórmula propuesta para llegar a una solución satisfactoria y ellos la rechazaron tal vez sin conocer los principios ventajosos que contenían, porque ó estaban ofuscados los obreros, ó eran dóciles instrumentos de personajes que estaban ocultos a los ojos, pero cuyos manejos los delataban y denunciaban su presencia.

Encuentra el Conde de Sagasta contradicción manifiesta entre lo que ahora dicen los obreros huelguistas y sus anteriores manifestaciones, pues las ventajosas que solicitan ahora teníanlas ofrecidas por él como fórmula propuesta para llegar a una solución satisfactoria y ellos la rechazaron tal vez sin conocer los principios ventajosos que contenían, porque ó estaban ofuscados los obreros, ó eran dóciles instrumentos de personajes que estaban ocultos a los ojos, pero cuyos manejos los delataban y denunciaban su presencia.

Encuentra el Conde de Sagasta contradicción manifiesta entre lo que ahora dicen los obreros huelguistas y sus anteriores manifestaciones, pues las ventajosas que solicitan ahora teníanlas ofrecidas por él como fórmula propuesta para llegar a una solución satisfactoria y ellos la rechazaron tal vez sin conocer los principios ventajosos que contenían, porque ó estaban ofuscados los obreros, ó eran dóciles instrumentos de personajes que estaban ocultos a los ojos, pero cuyos manejos los delataban y denunciaban su presencia.

Encuentra el Conde de Sagasta contradicción manifiesta entre lo que ahora dicen los obreros huelguistas y sus anteriores manifestaciones, pues las ventajosas que solicitan ahora teníanlas ofrecidas por él como fórmula propuesta para llegar a una solución satisfactoria y ellos la rechazaron tal vez sin conocer los principios ventajosos que contenían, porque ó estaban ofuscados los obreros, ó eran dóciles instrumentos de personajes que estaban ocultos a los ojos, pero cuyos manejos los delataban y denunciaban su presencia.

Encuentra el Conde de Sagasta contradicción manifiesta entre lo que ahora dicen los obreros huelguistas y sus anteriores manifestaciones, pues las ventajosas que solicitan ahora teníanlas ofrecidas por él como fórmula propuesta para llegar a una solución satisfactoria y ellos la rechazaron tal vez sin conocer los principios ventajosos que contenían, porque ó estaban ofuscados los obreros, ó eran dóciles instrumentos de personajes que estaban ocultos a los ojos, pero cuyos manejos los delataban y denunciaban su presencia.

Encuentra el Conde de Sagasta contradicción manifiesta entre lo que ahora dicen los obreros huelguistas y sus anteriores manifestaciones, pues las ventajosas que solicitan ahora teníanlas ofrecidas por él como fórmula propuesta para llegar a una solución satisfactoria y ellos la rechazaron tal vez sin conocer los principios ventajosos que contenían, porque ó estaban ofuscados los obreros, ó eran dóciles instrumentos de personajes que estaban ocultos a los ojos, pero cuyos manejos los delataban y denunciaban su presencia.

Encuentra el Conde de Sagasta contradicción manifiesta entre lo que ahora dicen los obreros huelguistas y sus anteriores manifestaciones, pues las ventajosas que solicitan ahora teníanlas ofrecidas por él como fórmula propuesta para llegar a una solución satisfactoria y ellos la rechazaron tal vez sin conocer los principios ventajosos que contenían, porque ó estaban ofuscados los obreros, ó eran dóciles instrumentos

